

Editorial

(pág. 2)

Entrevista

con Juan Carlos Mato Gómez, Director General de Políticas Sociales, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (págs. 6-7)

Desde la Experiencia

La aportación del tercer sector en la administración penitenciaria (pág. 8)

Dianova Internacional

Consultores ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (pág. 9)

DIANOVA 

**Juntos
podemos**

DIANOVA 

Noticias

Curso de experto profesional en el Trabajo en Equipo en Dispositivos Residenciales

Dianova cumple 10 años 1998-2008 DIEZ AÑOS DE ILUSIÓN (págs. 10 y 11)

Apertura de un nuevo Centro para el tratamiento e inserción, de menores inmigrantes no acompañados (MENAS)

número 13
noviembre 2008

El valor diferencial del Tercer Sector en las políticas sociales

El Tercer Sector de Drogas: agente y promotor del cambio en las políticas sociales. De la alarma social a la invisibilidad, por Felisa Pérez Antón, Presidenta de la Federación Catalana de Drogodependencias y Directora Técnica de la Asociación Bienestar y Desarrollo (págs. 3, 4 y 5)

El Tercer Sector Social, en los últimos ocho años ha creado plataformas, tanto a nivel europeo (EAPN), como estatal (plataforma de ONGs) como autonómico (Taula del Tercer Sector Social en Cataluña).

El valor diferencial del Tercer Sector en las políticas sociales

Los retos del Tercer Sector o sector de la economía social han crecido en forma exponencial en los últimos años, y en estos momentos de crisis, pueden formar parte de las soluciones posibles.

Ante esta situación la pregunta sería: ¿cómo debe organizarse el Tercer Sector, como representante de la sociedad civil para hacer oír su voz, no sólo ante los gobiernos nacionales, sino ante la UE?

La proyección de las ONGs en las actuales circunstancias les exige una mayor profesionalización, responsabilidad y eficacia para poder debatir las leyes y las políticas sociales. Sin embargo, sin una verdadera organización de colaboración parece imposible lograr los cambios que se pretenden.

El Tercer Sector puede participar en la construcción de una nueva manera de vivir y pensar la economía, situando a la persona en el centro del progreso económico y social. Una redefinición de los vínculos sociales es la apuesta de nuestro porvenir. Y esta apuesta no debe estar sólo en manos de los técnicos o los políticos, sino de todos los ciudadanos.

Sabías que...

El Tercer Sector nace en los primeros años setenta como un concepto residual, para distinguirlo del sector público (el primer sector) y del sector lucrativo (el segundo sector). Se puede considerar que el Tercer Sector es el integrado por las entidades no incluidas ni en el primero ni en el segundo o dicho de otra manera, engloba lo privado no lucrativo. (Fuente: "Tercer Sector, sector público y fundaciones", artículo de José Luis Piñar Mañas en Revista Española del Tercer Sector, nº 1 OCT-DIC, 2005.)

Bibliografía

- **MONTERO, J. R. FONT, J. y TORCAL, M. (2008):** *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. CIS. Madrid.
- **DE FRANCISCO, A. (2007):** *Ciudadanía y democracia*. Los libros de la Catarata. Madrid.
- **PRADINI, J. y SÁNCHEZ, E. (2007):** *Responsabilidad social en el Tercer Sector en revista Salud y Drogas*, año/vol. 7, número 001. Instituto de investigación de drogodependencias, Alicante, España. Pp. 137-151.
- **VIDAL, P. (2005):** *La responsabilidad social de las organizaciones no lucrativas. Aproximación conceptual y desarrollo del modelo RSO*. Comunicación presentada por el Observatorio del Tercer Sector en el VIII Congreso Estatal de Voluntariado, Granada.

El Tercer Sector de Drogas

Agente y promotor del cambio en las políticas sociales. De la alarma social a la invisibilidad

El Tercer Sector Social de atención a las personas nace junto con la democracia. La sociedad civil se organiza creando entidades sin ánimo de lucro, asociaciones, fundaciones, etc., co-responsables del propio bienestar y del de la colectividad, sobre todo, de las personas más vulnerables a cuyas problemáticas las administraciones públicas no dan respuesta, o lo hacen de forma parcial. Su finalidad es el compromiso en el logro de una sociedad más justa, reduciendo las desigualdades sociales.

A finales de los setenta y principios de los ochenta, se desarrolla el Tercer Sector Social de atención a las personas con problemas de drogas y a sus familias, tras la aparición en nuestro país del consumo problemático y epidémico de heroína. Entre otras finalidades, está la exigencia de respuestas a las administraciones públicas, la sensibilización social y la búsqueda de recursos terapéuticos.

Este movimiento participativo fue encabezado por asociaciones de familiares de drogodependientes y voluntarios, pero también se incorporaron asociaciones de profesionales y sociedades científicas. En cada Comunidad Autónoma el movimiento social tuvo sus peculiaridades, pero en todas ellas fue clave para que las administraciones pusieran hilo a la aguja.

En la actualidad, llevamos treinta años en España trabajando en el problema de las drogodependencias, con la creación de servicios y la adaptación constante del movimiento asociativo a cambios de todo tipo. Cambios en el perfil de los usuarios, en el tipo de droga consumida, en la situación social y económica, en el marco jurídico y en la adaptación de la respuesta que, desde las administraciones, se ha realizado en cada territorio. A lo largo de esta corta historia hubo varias etapas donde el movimiento asociativo tuvo diferentes formas de intervenir:

■ **1ª etapa hasta 1990:** desde la aparición del consumo problemático de heroína y otras drogas. Se caracterizó por la gran alarma social, llegando a ser una de las tres preocupaciones mayores de los españoles. Para el movimiento asociativo, fue una etapa reivindicativa, de gran implicación de las organizaciones con alto nivel de ayuda mutua y profesionales voluntaristas. Se iniciaron los programas de prevención de drogas, básicamente a nivel escolar, se realizaron tratamientos muy restrictivos, limitando la oferta a los PLD (Programas Libres de Drogas), en régimen ambulatorio, o en comunidades terapéuticas, y entendiendo la drogodependencia como una enfermedad bio-psico-social, dando una gran relevancia a lo social. El tratamiento debía ser integral e integrador.

Los medios de comunicación crearon una gran alarma social, dando una información morbosa y capciosa (muertes, atracos, etc.) En el año 1985, la aparición del Sida, muy ligado al consumo de drogas, vino a incrementar el problema y el rechazo social hacia los drogodependientes. Las ONGs de drogas fueron en algunos territorios la única respuesta.

Se trabajó codo a codo con las administraciones locales, y fueron éstas, desde los recién nacidos Servicios Sociales, quienes crearon centros de tratamiento. En 1985, se crea el PNDs (Plan Nacional de Drogas) y como en cascada, los planes autonómicos y locales dando lugar todos ellos a la red actual de atención a las drogodependencias.

El tejido asociativo creó plataformas de segundo y tercer nivel, con la finalidad de ser centros de coordinación, formación e

El Tercer Sector de Drogas

información, además de poder influir de forma más contundente en las políticas sociales y de drogas (UNAD, Coordinadora de ONGs, y muchas federaciones autonómicas).

■ **2ª Etapa desde 1990 al 2000:** sigue la heroína como droga principal de demanda de tratamiento. La aparición del Sida y las enfermedades asociadas, hepatitis, tuberculosis, junto a las muertes por sobredosis hizo que desde las administraciones replanteasen el problema, pasando a ser lo sanitario el núcleo de la intervención y los médicos (internistas) y el equipo sanitario las figuras más importantes de los equipos multidisciplinares.

Los gestores de servicios (públicos y privados) y las ONG trabajamos conjuntamente para buscar nuevas formas de intervención que se ajustasen a las necesidades de las personas y que redujesen la morbi-mortalidad, con el fin de elaborar tratamientos a medida para llegar al máximo de población (tratamientos con metadona y otros fármacos agonistas, antagonistas, desintoxicaciones largas, cortas, ultracortas, etc.). El éxito del tratamiento se medía por la retención en programa y por el control de la patología orgánica.

En ese momento, las asociaciones de usuarios de drogas y de profesionales iniciaron los programas de reducción del daño, intercambio de jeringuillas y salas de venopunción asistida, para la población con mayor dificultad en acceder a los servicios.

A mediados de los noventa, aparece el consumo de drogas sintéticas, entre jóvenes y adolescentes, sobre todo en círculos de ocio nocturno asociado a la fiesta. Es nuevamente la iniciativa y la creatividad de las ONGs, un elemento clave para la implantación de nuevas metodologías y estrategias de intervención, creando lo que hoy entendemos por prevención y/o reducción de riesgos.

Las ONGs se profesionalizaron aumentando la gestión de servicios propios o de las diferentes administraciones públicas, y perdieron fuerza e incluso desaparecieron las organizaciones de familiares de aire reivindicativo. Durante esta década, la participación social es complementaria al trabajo profesional. Es una etapa para el tejido asociativo de compromiso en la gestión de servicios, y de busca de finanzas para poder mantenerlos.

Durante este periodo, baja la percepción social de alarma ante las drogas, sólo se crea preocupación, en momentos puntuales y hablando de drogas de síntesis y de adolescentes, por lo que se insiste en los programas preventivos, sobre todo escolares.

■ **3ª etapa del 2000 hasta la actualidad:** éste es un periodo de transformación, no sólo en lo que respecta a las drogodependencias, sino también en lo que denominamos Tercer Sector Social.

Las drogodependencias han dejado de ser un problema para los españoles, ya que, de estar entre las tres primeras preocupaciones en los 80, en el 2007 estaban en el undécimo lugar. El consumo de drogas pasa a ser mayoritariamente de alcohol y cocaína, en una población integrada a la sociedad, con familia, estudios, trabajo, etc. Esto hace que el consumidor pase más desapercibido, se haga invisible, y no sea motivo de interés informativo para los medios.

Debido al aumento de la patología dual, sea por aumento real, sea por mejor diagnóstico de las mismas, surgen los primeras unidades hospitalarias. En algunas comunidades, desde las administraciones están planteando las adicciones como un problema de salud mental, y por tanto, la red de tratamiento específico, compuesta por equipos multidisciplinares especializados en drogodependencias tiene el peligro de desaparecer o ser fagocitada.

Los drogodependientes cronificados, junto con los drogodependientes inmigrantes y sin techo, están en una situación de extrema marginalidad, no llegan a los servicios de la red de drogas, y se hace necesaria una intervención específica, reforzando los programas de reducción de daños, que se iniciaron, en los grandes núcleos urbanos, de la mano de las ONGs de drogas.

Durante estos treinta años, el Tercer Sector Social de Drogodependencias, ha dado respuestas compartidas con la administración, a los problemas de drogodependencias. Desde lo preventivo, con programas escolares, familiares y comunitarios. Desde lo asistencial, en ambulatorios o creando comunidades terapéuticas, centros de día, centros de acogida, etc. Desde la inserción social, con talleres, pisos de inserción, centros ocupacionales y empresas de inserción. Los equipos se han profesionalizado y especializado, se ha contado con la colaboración de muchos voluntarios. Han sido años de mucha implicación y de escasos recursos, pero la entereza y la fuerza de la misión de nuestras entidades, nos ha permitido seguir a pesar de los vaivenes. Estamos trabajando con programas de calidad, planes de mejora, comprometidos con el medioambiente, implementando nuevas tecnologías, etc. Y es hora de tener un mayor reconocimiento desde los poderes públicos, sabiendo que en el problema de las drogas todos somos pocos, pero juntos llegaremos a más.

Desde el Tercer Sector Social de Drogas, seguimos pensando que el abordaje de las drogodependencias requiere de una especialidad, de una visión amplia, global e integral, que vaya más allá de los intereses organizativos y departamentales de lo social, lo sanitario, o lo mental. Seguimos pensando que las drogodependencias son una enfermedad bio-psico-social y educativa, que requiere de implicación y participación comunitaria, trabajando con y para el usuario y su familia, desde lo preventivo, pasando por lo asistencial hasta la inserción social.

El Tercer Sector Social, en los últimos ocho años ha creado plataformas, tanto a nivel europeo (EAPN), como estatal (plataforma de ONGs) como autonómico (Taula del Tercer Sector Social en Cataluña) que van más allá de nuestros propios intereses como ONGs de primer nivel, y más allá de nuestros intereses como ámbito de drogas. Unimos sinergias para que la gestión de los servicios se haga desde la calidad, la transparencia, el compromiso ético y la responsabilidad social. Nos unimos para poder influir en las políticas sociales. Trabajamos y debemos trabajar en red entre las propias entidades, codo a codo con el Sector Público y en complementariedad con el Sector Mercantil. No somos patronal con ánimo de lucro, ni somos sindicatos, por ello, el Tercer Sector debe incluirse como un nuevo agente social.

Felisa Pérez Antón

Presidenta de la Federación Catalana de Drogodependencias y Directora Técnica de la Asociación Bienestar y Desarrollo



Entrevista con Juan Carlos Mato Gómez

¿Cuáles son las políticas sociales en relación con el tercer sector?

Los tres ejes sobre los que pivota la política gubernamental en relación con las entidades del tercer sector social pueden resumirse en: **sostenibilidad, modernización-eficacia, y participación.**

En cuanto al primero, la **sostenibilidad**, el Ministerio viene haciendo serios esfuerzos por incrementar la financiación pública proveniente de la asignación tributaria del IRPF, para la realización de programas dirigidos a las personas y grupos más vulnerables. En esta línea, el 18 de octubre de 2006 se firmó un acuerdo con las entidades sociales que componen el Consejo Estatal de ONG de Acción Social, mediante el que se incrementó hasta el 0,7% la anterior asignación tributaria, fijada en el 0,52% de la cuota del IRPF. El resultado de este acuerdo se verá materializado en la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2008.

También se mantienen las subvenciones del llamado “régimen general”, mediante las cuales se atiende el funcionamiento de las entidades sociales.

El tema de la financiación de estas organizaciones nos preocupa mucho, dada la excesiva dependencia que algunas de ellas tienen respecto de las subvenciones públicas. La búsqueda de fuentes alternativas de financiación para las ONGs, con la consiguiente racionalización en su estructura de ingresos, constituye otra línea de trabajo que fomentamos, en paralelo con el impulso a la responsabilidad social corporativa y a la colaboración entre las ONGs y el ámbito empresarial.

En lo referente a la **modernización y eficacia**, son cuestiones básicas para garantizar la viabilidad del sector y para legitimar a las ONGs como agentes esenciales de las políticas sociales. A través del régimen general de subvenciones, de otras líneas presupuestarias, y de actuaciones como los convenios de colaboración, se fomentan la transparencia, la calidad, la incorporación de las nuevas tecnologías o la realización de estudios e investigaciones.

Por último, el tercer eje de actuación consiste en impulsar la **participación** del sector en el diseño y la ejecución de las políticas de solidaridad, y en dar a las ONGs el papel que en esta responsabilidad les corresponde, a través del Consejo Estatal de ONG de Acción Social.

Desde su punto de vista, ¿cuál será el futuro del Consejo Estatal de ONG?

En mi opinión, el Consejo Estatal de ONG de Acción Social tendrá cada vez mayor protagonismo como interlocutor imprescindible del área social de la Administración. Y será así, de una parte, porque el propio sector social está decidido a demandar mayores niveles de participación. Y, de otra, porque en la Administración existe una clara y firme voluntad de impulsar dicha participación, y de reconocer el papel que a la sociedad civil le corresponde a través de sus órganos de representación.

Director General de Políticas Sociales, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Durante los últimos años, el Consejo ha participado en la configuración de los procesos de subvenciones para fines sociales; ha iniciado su andadura como órgano consultivo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia; ha elaborado el Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social y ha participado en la elaboración de los Planes de Inclusión Social y del Voluntariado; y en su seno o con su aval se han constituido el Observatorio del Voluntariado y el Instituto para la Calidad en las ONG-ICONG.

Y es ahora, en los próximos años, cuando el Consejo tendrá que desplegar todo su potencial para poner en marcha y desarrollar todos estos instrumentos. Para ello, cuenta con Grupos de Trabajo, integrados, tanto por las entidades del propio Consejo, como por las de fuera, y estoy seguro de que, con la colaboración ministerial, podrá enfrentar en esta nueva etapa, los retos que se le presentan en su función de órgano de participación del sector social en nuestro país.

¿Cómo será la participación del Tercer Sector en el nuevo Plan Nacional de Inclusión Social?

El Tercer Sector ha participado, tanto en el seguimiento y evaluación del anterior Plan 2006-2008, como en las propuestas para la elaboración del nuevo Plan para el periodo 2008-2010. Esta participación se realizó a través del Grupo de Trabajo sobre Inclusión Social, Empleo y Rural, creado en el seno del Consejo Estatal de ONG de Acción Social.

Como corolario, se realizó un Seminario para la evaluación del PNAin 2006-2008 y para elaborar propuestas para el siguiente Plan 2008-2010, teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación de pobreza y exclusión social en España.

En apoyo a ese Seminario, el Grupo de Trabajo extendió la posibilidad de opinar al conjunto de ONGs que trabajan en el ámbito de la exclusión social. En consecuencia, se elaboró un cuestionario de evaluación, que se envió a 500 Organizaciones, en el que pudieron expresar sus opiniones respecto de la valoración del Plan que concluía y, al mismo tiempo, aprovechar la oportunidad para presentar propuestas para el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2008-2010, que en ese momento se encontraba en fase de elaboración.

El objetivo final de este proceso ha sido favorecer la participación de las ONGs de Acción Social en la elaboración, seguimiento y evaluación del PNAin, tal como propone la Estrategia Europea de Inclusión Social. Para dar mayor visibilidad al proceso de participación del Tercer Sector se publicará un resumen de las respuestas al cuestionario por parte de las ONGs de Acción Social, como anexo al PNAin 2008-2010. Como se hizo en el Plan anterior, en este PNAin 2008-2010 está prevista la realización de un seminario con las ONGs para evaluar los resultados del Plan vigente, así como la elaboración de propuestas para el siguiente.

La aportación del Tercer Sector en la administración penitenciaria



La evolución de las entidades del tercer sector en las prisiones, como en otros ámbitos, ha sido creciente y desigual. Cinco mil personas colaboran en cubrir algo más de lo que ofrece la administración. Cada persona lo hace en forma diferente: como voluntario/a, como profesional con un contrato laboral, en aspectos sanitarios, sociales, educativos, religiosos, de ocio, con niños, con mujeres, con población gitana...

Cada persona en una entidad diferente: profesionalizadas, de voluntariado, religiosas, aconfesionales, de ámbito local, estatal, de actuación genérica o de ámbitos concretos, con estilo reivindicativo o prestador de servicios, con gestión profesionalizada o modelos participativos.

Desde nuestra elección en el Consejo Estatal de ONGs hemos impulsado la organización de las distintas entidades del tercer sector que trabajan en prisiones, con una tarea en dos direcciones: articular la comunicación y colaborar con la administración penitenciaria y establecer un espacio de relación y confianza entre las entidades. Tras casi tres años, ya podemos sentirnos satisfechos de lo conseguido: una comisión ha venido trabajando durante este tiempo en consolidar la comunicación, difundimos las intenciones en una jornada pública, y se ha logrado un clima de comunicación y entendimiento entre nosotros/as y con la administración.

Existía un condicionamiento de partida que lo hacía difícil: el reflejo en nuestras entidades del contexto penitenciario. La cárcel es un sistema vertical y autoritario, gobernado por la fuerza pública, además de ser un lugar aislado. Podemos poner matices y adjetivos, pero estas características del contexto condicionan nuestra intervención, y han provocado que las ONGs que intervenimos en prisiones no estemos comunicadas, y aceptemos las condiciones de intervención que fija la administración. Aislamiento y sometimiento son los aspectos a mejorar.

Asimismo, hemos contado con dos oportunidades: el convencimiento de las entidades para superar barreras y luchar por los derechos sociales de las personas con más dificultades, y la presencia en la administración de una persona dispuesta a introducir mejoras en las prisiones, por difícil que sea. El liderazgo de Mercedes Gallizo, Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, ha abierto un abanico de posibilidades a nuestra comunicación.

Actualmente tenemos tres frentes:

- 1) la consolidación legal del Consejo Social Penitenciario, con consejos locales en cada prisión, como espacio de coordinación.
- 2) establecer un marco de actuación del tercer sector que permita una mayor participación en algunos ámbitos, sin perder el papel del voluntariado.
- 3) la planificación estratégica de las actuaciones del tercer sector para que sea más útil y eficaz para las personas presas.

Estos son los retos por acordar tras la elaboración del informe sobre el estado de las prisiones realizado por el tercer sector. La colaboración ha sido rica en resultados, y también se presenta rica en retos y oportunidades.

Miguel Pérez-Lozao Gallego

*Director Fundación Atenea Grupo GID
Vocal en el Consejo Estatal de ONGs*

Consultores ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas



En julio de 2007, se nos otorgó el Estatus Consultivo Especial ante ECOSOC en las áreas de Educación, Juventud y Drogas. En ese momento, nos sentimos muy satisfechos porque era un reconocimiento al trabajo, a la excelencia y a la honestidad, validado por la más alta instancia mundial. Sin embargo, junto al sentimiento de triunfo y alegría, surgió la primera pregunta: ¿por dónde empezar?. Había que responder al nuevo desafío y había que hacerlo muy bien.

Decidimos comenzar en las áreas de Drogas y Juventud; en tanto que Educación quedaría para una segunda etapa. Se designaron los representantes ante las sedes de Nueva York y Viena y se enviaron las acreditaciones correspondientes.

Muy pronto, desde Naciones Unidas nos invitaron a integrar distintas comisiones de trabajo, en las sedes de Viena y de Nueva York.

En ese momento, pensamos: estamos ante una oportunidad única de desarrollar un trabajo constructivo junto con el tercer sector de los diferentes estados miembros de las Naciones Unidas y estábamos decididos a hacerlo con responsabilidad, porque teníamos un nuevo y gigantesco desafío.

En marzo de 2008, asistimos en Viena a la 51 Sesión de la CND (Commission of Narcotic Drugs) en el Centro Internacional de Naciones Unidas. Allí, en un enorme hall rodeado por las banderas de los países, encontramos muchas caras conocidas, enseguida nos sentimos en familia y comenzamos a trabajar.

Cada año, las delegaciones de los gobiernos que asisten a la Sesión de la CND ceden un día el Salón de Consejos a las ONGs para que se reúnan a trabajar. Y allí estuvimos, escuchando, opinando, debatiendo y aportando. Así nos dimos cuenta de que un alto porcentaje de las delegaciones gubernamentales presentes ya contaban con representantes de ONGs entre sus integrantes. Era un verdadero triunfo para el “tercer sector”.

Mientras esto ocurría en Viena, en Nueva York se nos concedió un espacio para hacer una presentación especial sobre Buenas Prácticas con Jóvenes, ante el Forum de ECOSOC. El resultado fue que el Programa Residencial de Dianova España para adolescentes con problemas de conducta y/o de consumo de sustancias tóxicas fue uno de los 12 incluidos como ejemplo de “Buenas Prácticas” (de entre los 40 presentados a nivel mundial) en el portal del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (en inglés) <http://esa.un.org/coordination/ngo/new/best/stories.asp>

Se ha cumplido un año desde que nos otorgaran las Naciones Unidas el Estatus Consultivo Especial, y en nuestro accionar siempre tenemos en cuenta que lo importante de nuestra presencia en ese foro internacional es ir tejiendo, con otras ONGs, una red solidaria con el objetivo común de dar voz y visibilidad a las personas en riesgo de exclusión social, es decir, las personas para quienes trabajamos y quienes necesitan de nuestra labor.

Montserrat Rafel Herrero

*Directora de Comunicación
Dianova Internacional*

Noticias

Curso de Experto Profesional en el Trabajo en Equipo en Dispositivos Residenciales: La Metodología de la Comunidad Terapéutica



Presentación

La metodología de la Comunidad Terapéutica se ha venido desvelando como uno de los procedimientos más eficaces para trabajar, reinsertar y cuidar a las personas en situaciones residenciales. Desde su origen en Hospitales Psiquiátricos, hasta la actual consolidación en diferentes sectores y pasando por la etapa en la que se limitó a centros de tratamiento de adictos a drogas, estamos ante una experiencia acumulada que garantiza su futura expansión y explica su creciente demanda. Sin embargo en España no existe ninguna formación académica propia, por lo que la UNED, mediante un Convenio con la Fundación Atenea Grupo GID, ha diseñado una primera titulación en esta materia, que esperamos se consolide y permita a los que obtengan el título de experto profesional acceder a otros niveles y cursos más completos.

El número de créditos ECTS es de 22.

El plazo de formalización de la matrícula termina el 17 de noviembre de 2008.

El comienzo del curso tendrá lugar en diciembre de 2008.

Información

Fundación General de la UNED - Secretaría de Cursos

Francisco de Rojas 2, 2º Derecha - 28010 Madrid

Teléfonos: (+34) 91 386 72 89 / 91 386 15 92.

Fax: (+34) 91 386 72 79

www.fundacion.uned.es

1998-2008 DIEZ AÑOS DE ILUSIÓN



Dianova abre un nuevo Centro para el tratamiento e inserción, de menores inmigrantes no acompañados (MENAS)

La apertura del Centro Añorga, en San Sebastián, es un nuevo paso de la Asociación en el ámbito de la inserción social de menores inmigrantes. Este nuevo recurso, junto al Centro Iturriotz Azpi, de Aia, se integra en el itinerario para el tratamiento e inserción, de menores inmigrantes no acompañados.

El Centro se encuentra en las afueras de San Sebastián situado en la zona rural del barrio de Añorga, con accesos a medios públicos de transporte, que permiten a los menores desplazarse con autonomía.

En este marco natural, los menores inmigrantes cuentan con un equipo multidisciplinar de profesionales y con las instalaciones necesarias para que su proceso de integración sea exitoso.



Segundo Congreso del Tercer Sector Social de Cataluña

El 26 y 27 de marzo de 2009 tendrá lugar en La Farga de Hospitalet de Llobregat

Después del éxito del Primer Congreso celebrado en el 2007, la Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya (Mesa de entidades del Tercer Sector de Cataluña) prepara la segunda edición para continuar promoviendo este espacio de encuentro y reflexión y para avanzar conjuntamente en la mejora de las organizaciones que forman el tercer sector social catalán.

Con este objetivo, se ha abierto el proceso previo de presentación de ponencias y de experiencias, hasta el 30 de noviembre de 2008. Se espera la participación activa de todas las personas e instituciones que puedan aportar reflexiones, investigaciones, buenas prácticas y aprendizajes.

Para más información:

www.taulasocial.org

o al mail: **coordinacio.congres@taulasocial.org** o al teléfono **93 310 57 07**.



Intervenimos en el ámbito
de la educación, las adicciones
y la reinserción social

902 11 22 34

www.dianova.es

Somos parte de la **Red Internacional Dianova**, un conjunto de fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro cuyo objetivo es el desarrollo social de personas y colectivos en situación de riesgo.

La **Red DIANOVA Internacional** es miembro consultivo con estatus especial ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

Dianova Belgica	www.dianova.be
Dianova Canadá	www.dianova.ca
Dianova Chile	www.dianova.cl
Dianova España	www.dianova.es
Dianova Italia	www.dianova.it
Dianova Nicaragua	www.dianovanicaragua.org
Dianova Portugal	www.dianova.pt
Dianova Suecia	www.dianovasverige.org
Dianova Suiza	www.dianova.org
Drustvo Up (Eslovenia)	www.drustvo-up.si
Dianova Uruguay	www.dianova.org
Dianova USA	www.campdeerrun.org

Más información sobre la red en
Dianova international: www.dianova.org

Juntos
podemos

Edita: Dianova
Coordinación: Área de comunicación de Dianova
Redacción: Carmen Santos, Domingo Comas, Jaume Roig,
Jesús Lacoste, Lucía Muñiz, Myriam Gómez, Pedro Roncal,
Susana Lastra, Xavier Agustí.
Email: comunicacion@dianova.es
Arte: IO sistemas de comunicación
Impresión: IGRAFIC

COLABORA:

